



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CUSUR
Comunidad abierta

BECA PARA TALLERISTAS DE APOYO AL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA DE LA BIBLIOTECA DEL CUSUR

2025

CIERRE DE CONVOCATORIA

Jueves 23 de enero de 2025





BENEFICIOS

- El programa beneficiará económicamente a estudiantes con un alto grado de compromiso y capacidad, interesados en realizar actividades como talleristas de Apoyo al Programa de Fomento de la Lectura y la Escritura de la Biblioteca, a impartirse en el Centro Universitario, edición 2025.
- Se autoriza un apoyo económico por única ocasión, dependiendo del recurso disponible.
- No podrán participar prestadores de servicio social que realicen su servicio en estas actividades.
- Se dará preferencia a los estudiantes que participen en este programa por primera vez, quedando los recursos sobrantes para aquellos que ya han participado anteriormente.
- El número de alumnos beneficiados estará sujeto a los recursos económicos disponibles para este Programa.

REQUISITOS:

- Tener un promedio global mínimo de 85 y mantener el estado de alumno regular.
- Haber sido aceptado para realizar actividades como tallerista, durante el periodo 2025.
- Contar con 10 horas disponibles a la semana de manera presencial.
- Haber sido seleccionado por la Comisión de Condonaciones y Becas del Consejo del Centro Universitario del Sur.

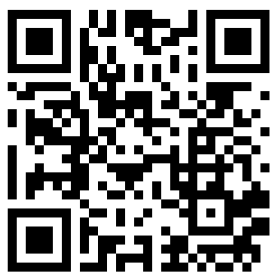
FECHAS IMPORTANTES:

Recepción de documentos: A partir del 14 de enero de 2025

Cierre de la convocatoria: 23 de enero de 2025

Resultados: A partir del 04 de febrero de 2025

* **No olvides adjuntar tus documentos en digital en el siguiente formulario (EN EL MISMO ENCONTRARÁS LOS FORMATOS NECESARIOS PARA TU DOCUMENTACIÓN):**



<https://forms.gle/uFDGV1cdUS5VEPTE8>

DOCUMENTOS:

- Solicitud en formato PDF.
<http://becas.cusur.udg.mx/ActExtra.html>
- Original y copia del Kárdex certificado por Control Escolar;
- Carta aval como colaborador, firmado y sellado por la Jefa de la Unidad de Biblioteca;
- Copia de propuesta de taller (conforme el formato establecido en la presente convocatoria);
- Dos copias de la identificación oficial INE (ambas caras de la credencial en una sola hoja);
- Copia de credencial de estudiante, ambas caras en una hoja;
- Dos copias de la Constancia de Situación Fiscal actualizada al mes de enero de 2025;
- Dos copias de estado de cuenta bancario a nombre del alumno, con RFC y homoclave visible y clave interbancaria exclusivamente Santander o BBVA. actualizado al mes de enero de 2025;
- Dos copias de la CURP ;
- Dos copias del comprobante de ingresos o carta bajo protesta de decir verdad firmada;
- Dos copias del comprobante de domicilio (reciente no mayor a 2 meses de expedición);
- Dos copias de la hoja de datos generales en formato word.

- Todos los documentos deben estar firmados en tinta azul.
- Entregar expediente en físico a la Unidad de Becas e Intercambios en un horario de 09:00 a 15:00hrs de lunes a viernes.